



**PERSONERIA MUNICIPAL
PUERTO ASÍS**

NIT 846000382-8

PMPA-485

Puerto Asís, 18 de junio del 2019

Señores

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VICTIMAS

ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS

ALCALDIA MUNICIPAL

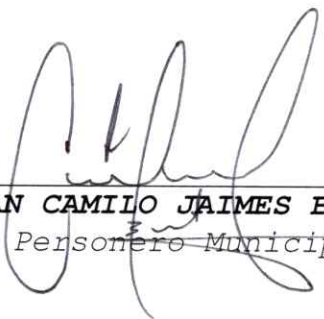
Ciudad

Asunto: *Convocatoria a Víctimas del Conflicto del Municipio
de Puerto Asís*

Mediante la presente de manera respetuosa, me permito solicitar su colaboración en el sentido de divulgar a las víctimas del Conflicto, el aviso de Convocatoria del 18 de junio del 2019, con el objetivo de seleccionar Promotor/a Psicosocial para el Programa de atención psicosocial y salud integral a las víctimas (**PAPSIVI**)-vigencia 2019.

Sin otro Particular,

Atentamente,



JUAN CAMILO JAIMES BASANTE

Personero Municipal

¡El Derecho es tuyo. el deber es nuestro!

Carrera 19 con calle 14, esquina, Barrio Las Américas

Tel: 4227525 - 4228572

personería@puertoasis-putumayo.gov.co



PERSONERIA MUNICIPAL PUERTO ASIS

NIT 846000382-8

AVISO DE CONVOCATORIA

“Por medio del cual se convoca a los ciudadanos interesados en participar en la selección y postulación como Promotor/a psicosocial del programa de Atención psicosocial y Salud Integral a las Víctimas (**PAPSIVI**)-vigencia 2019.

Clase de Concurso: Abierto

Fecha de Fijación: 18 de Junio del 2019

Medio de Divulgación: Carteleras de la Personería de Puerto Asís, Alcaldía Municipal y página web de Alcaldía Municipal.

EMPLEO A PROVEER

Denominación: *Promotor Psicosocial.*

Misión del Empleo: Implementar el componente de atención psicosocial del Programa desde la modalidad familiar y/o comunitaria en el territorio asignado, de conformidad con los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Dedicación: Tiempo Completo

Periodo: a partir del 28 de junio del 2019 hasta el 27 de agosto del 2019.

Número de Empleos: 01

FUNCIONES DEL EMPLEO

- Presentar el **PAPSIVI** en los escenarios que corresponda y se acuerde con los asesores y el equipo de trabajo.
- Canalizar casos de víctimas que presenten necesidades de atención en salud física, mental y /o psicosocial y remitir a ruta de atención psicosocial del **PAPSIVI** o Ruta de Atención Integral en Salud.
- Apoyar la elaboración y/o ajuste del análisis de contexto del territorio asignado.
- Adelantar el proceso de focalización de las modalidades individual, familiar y comunitaria, para el alcance de las metas de cobertura del Programa y conforme a los lineamientos

¡El Derecho es tuyo, el deber es nuestro!

Carrera 19 con calle 14, esquina, Barrio Las Américas

Tel: 4227525 – 4228572

personería@puertoasis-putumayo.gov.co



PERSONERIA MUNICIPAL PUERTO ASIS

NIT 846000382-8

establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Esto incluye la focalización de Población Víctima en el Registro Único de Víctimas y reconocidas en sentencias y fallos judiciales.

- Registrar y diligenciar el proceso de focalización conforme a los lineamientos e instrumentos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Implementar de manera conjunta con los profesionales psicosociales los procesos de atención psicosocial en la modalidad comunitaria.
- Apoyar la implementación de la estrategia de participación efectiva de víctimas de acuerdo con los lineamientos propuestos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Brindar orientación e información a los integrantes de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, las organizaciones de víctimas y las víctimas en general acerca de sus derechos, deberes y rutas de acceso al Programa.
- Apoyar la elaboración de manera consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos solicitados en el marco del desarrollo del Programa (Documento: Plan operativo, análisis de contexto, implementación del Programa y de sistematización).
- Participar en las acciones que integran el desarrollo de la Estrategia Complementaria (formación, cuidado emocional y seguimiento) y las reuniones convocadas por el equipo coordinador.
- Presentar un (1) informe mensual conforme a la estructura diseñada por el Ministerio de Salud y Protección.
- Entregar oportunamente la información necesaria para los espacios de coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social

INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha: 25 al 27 de junio del 2019

Horario: De 08:00 am a 12:00 am y de 02:00 pm a 05:00 pm

Lugar: Despacho Personería Municipal

Municipio: Puerto Asís

¡El Derecho es tuyo, el deber es nuestro!

Carrera 19 con calle 14, esquina, Barrio Las Américas

Tel: 4227525 – 4228572

personería@puertoasis-putumayo.gov.co



PERSONERIA MUNICIPAL PUERTO ASIS

NIT 846000382-8

ETAPAS DEL CONCURSO

1. Convocatoria y Divulgación.
2. Inscripciones.
3. Verificación de requisitos mínimos y Hojas de Vida, cierre y remisión de resultados a la Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas.
4. Verificación y aval del proceso por parte de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas
5. Remisión de decisión al Ministerio de Salud y Protección Social.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Hoy dieciocho (18) de junio de dos mil diecinueve (2019), siendo las 04:00 pm, fue fijada en la Cartelera de la Personería Municipal la convocatoria a Víctimas del Conflicto del municipio de Puerto Asís.

¡El Derecho es tuyo, el deber es nuestro!

Carrera 19 con calle 14, esquina, Barrio Las Américas

Tel: 4227525 – 4228572

personeria@puertoasis-putumayo.gov.co